

VI Trofeo Kartódromo "Lucas Guerrero"

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato de Karting de la Comunidad Valenciana
ROUND-4

Kartódromo Internacional "Lucas Guerrero"

2 y 3 de Septiembre de 2017

Organiza: FACV

ARTICULO 1 - DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, con el correspondiente permiso de Organización Nº **CV-022/2017** organiza el 4º Meeting del Campeonato de Karting de la Comunidad Valenciana denominado "VI Trofeo Kartodromo Internacional LUCAS GUERRERO", que se celebrará los días 2 y 3 de Septiembre de 2017, con las categorías:

- **Campeonato Alevín de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato Cadete de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato Junior de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato Open 125 de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato DD2 de la Comunidad Valencia**
- **Campeonato DD2 Silver de la Comunidad Valenciana**
- **Campeonato KZ2 de la Comunidad Valenciana**

Nº Visado de F.A.C.V.: CV-022/2017

Fecha: 24 de Julio de 2017

ARTÍCULO 2 - ORGANIZACION.

2.1. Serán de aplicación por orden de prelación:

- Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de la Comunidad Valenciana.
- Reglamento Deportivo de Karting de la Comunidad Valenciana.
- Reglamento Técnico de Karting de la Comunidad Valenciana.
- Reglamentos Deportivos y Técnicos específicos de cada categoría.
- El presente Reglamento Particular.
-

2.2. El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamación y apelación.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 3 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA PRUEBA.

NOMBRE DE LA PRUEBA: "V Trofeo Kartódromo Lucas Guerrero"

ENTIDAD ORGANIZADORA:

FACV

Telf.: 96 3336189

E-mail: marketing@fedacv.com

www.fedacv.com

CIRCUITO:

Kartódromo Internacional "Lucas Guerrero"

Ctra. CV-382, Km 2

GPS: 39.506723,-0.74737403400

Chiva (Valencia)

Tlf: (+34) 960 800 939

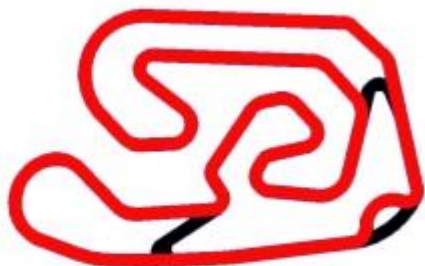
info@kartodromovalencia.com

www.kartodromovalencia.com

Largo: 1.428 mts. Ancho: 8 – 10 mts.

Sentido de giro: De las agujas del reloj.

Pole Position: Derecha



TRAZADO INTERNACIONAL (1.428m)

Distancia de las Carreras:

<u>Categoría</u>	<u>Vueltas</u>
Alevín	9
Cadete	9
Junior	12
Open 125	12
DD2	13
KZ2	14

NUMERO DE KARTS ADMITIDOS EN PISTA:

En Entrenamientos: 34

En Mangas y Carreras: 34

HORARIOS: EL HORARIO SE PUBLICARÁ EN COMPLEMENTO POSTERIOR

Tablón de Anuncios: Lugar: Secretaría de Carrera y www.fedacv.com

ARTICULO 4 - OFICIALES DE LA PRUEBA.

	Nombre	Licencia
PRESIDENTE CC.DD:	SERGIO BARDISA	CD-092-CV
PRESIDENTE CC.DD:	VICENTE PONS	CD-099-CV
COMISARIOS DEPORTIVOS:	JOSE VTE. BERNAT	CD-007-CV
	ONOFRE CRISTOFOL	CD-002-CV
DIRECTOR CARRERA:	PEDRO JIMENEZ	DC-093-CV
DIRECTOR ADJUNTO:	DAVID VILLAR	DC-070-CV
OBSERVADOR F.A.C.V. /	NACHO AVIÑÓ	DC-534-CV
DELEGADO DE SEGURIDAD:	MARTA TESÓN	SC-101-CV
SECRETARÍA DEL MEETING:	YADIRA TABERNER	OC-090-CV
DELEGADO TÉCNICO:	ANTONIO ROMERO	OC-098-CV
TECNICO-2:	NACHO LOPEZ	OC-089-CV
TECNICO-3:	RAFAEL SAN MARTIN	OB-066-CV
JEFE DE CRONOMETRAJE:		

ARTÍCULO 5 - PARTICIPANTES ADMITIDOS.

1. Categoría Campeonato Alevín de la C.V.

El Campeonato Alevín está reservado a deportistas provistos de licencia "AL", con un mínimo de 7 años cumplidos antes de la primera prueba que vayan a disputar y un máximo de 11 años cumplidos en el año 2017. (Los pilotos que cumplan 12 años en el año 2017 no serán admitidos). La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

2. Categoría Campeonato Cadete de la C.V.

El Campeonato de la Comunidad Valenciana Cadete 2016 y está reservado a deportistas provistos de licencia "CD", y que durante la temporada cumplan 11, 12 o 13 años. (Los pilotos que cumplan 14 años en 2017 no serán admitidos). Se autoriza la permanencia en la categoría Cadete por una temporada a aquellos pilotos que, cumpliendo los 14 años en 2017, el lastre necesario para alcanzar el peso mínimo estipulado en la categoría Junior supere la cantidad de 20 Kg. Para la aplicación de esta excepción, el participante deberá solicitar la autorización de la FACV antes de la primera carrera de la temporada. Una vez aprobada la excepción, el piloto deberá permanecer en la categoría Cadete toda la temporada. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

3. Categoría Campeonato Junior de la C.V.

El Campeonato de la Comunidad Valenciana categoría Junior está reservado a deportistas provistos de licencia "JR" o "ITC" y que durante la temporada cumplan 13, 14 o 15 años. Los pilotos que cumplan 16 años durante 2017 no serán admitidos. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

4. Categoría Campeonato DD2 de la C.V.

El Campeonato DD2 está reservado a deportistas provistos de licencia Sénior, ITC Sénior, ITB o ITA, y que durante el año 2017 cumplan un mínimo de 15 años. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

5. Categoría OPEN 125 cc de la C.V.

OPEN 125 cc está reservado a deportistas provistos de licencia Junior, Sénior, ITC-Sénior, ITB o ITA, y que durante el año 2017 cumplan un mínimo de 15 años. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

6. Categoría KZ-2 de la C.V.

OPEN 125 cc está reservado a deportistas provistos de licencia Junior, Sénior, ITC-Sénior, ITB o ITA, y que durante el año 2017 cumplan un mínimo de 15 años. La FACV podrá estudiar excepciones puntuales.

ARTÍCULO 6 - KARTS ADMITIDOS.

El material admitido será el establecido en los reglamentos técnicos aplicables de cada categoría.

ARTÍCULO 7 - INSCRIPCIONES.

Los Boletines tendrán que enviarse **antes de las 20:00 horas del Sábado 26 de Agosto de 2017**, por correo electrónico a la siguiente dirección: marketing@fedacv.com

ARTÍCULO 8 - VARIOS.

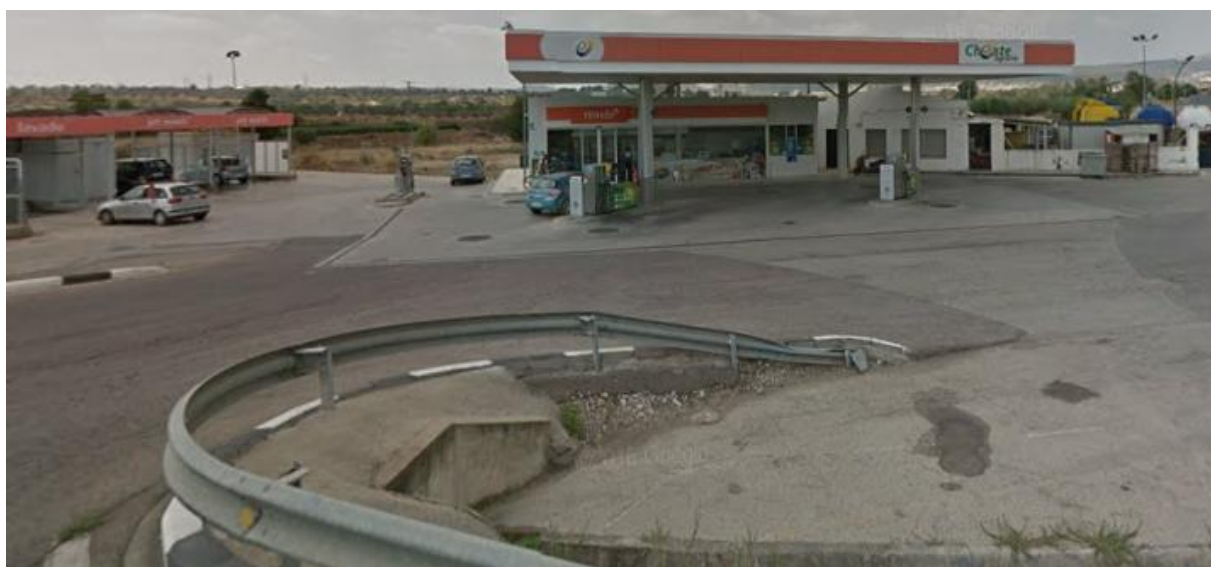
a) La **gasolina oficial** de la prueba será del tipo **comercial 98 octanos sin plomo**, en todas las categorías, procedente del Surtidor Oficial de la prueba que será el de la **gasolinera:**

Nombre:

Estación de Servicio "Cooperativa Cheste"

Tipo de combustible: Sin Plomo 98

Ctra. Cheste-Valencia CV-378 km 0.4 Cheste - Valencia



c) Los participantes podrán **acceder al Paddock** a su zona asignada. **Queda totalmente prohibido clavar o perforar en el Paddock.**

d) Neumáticos oficiales:

- **Alevín:** Seco: Vega Mini de compra libre. Lluvia: libre
- **Cadete:** Seco: Vega Mini de compra libre. Lluvia: libre
- **Junior y Open:** Seco: Vega Verde XH-2 Option de compra libre. Lluvia: libre
- **DD2:** Seco: Vega Verde XH-2 Option de compra libre. Lluvia: libre
- **KZ-2:** Seco: VEGA VERDE XH-2 Option de compra libre. Lluvia: libre

El número de neumáticos oficiales obligatorio será 4 (2 delanteros y 2 traseros). Los participantes deberán utilizar los neumáticos marcados por la Organización y serán obligatorios para las mangas cronometradas y las carreras. En el caso de lluvia, la cantidad y marca de los neumáticos será libre.

Neumáticos entrenamientos Oficiales libres y Warm-Up.

La utilización de neumáticos adicionales para los entrenamientos libres es libre y a discreción del participante, siendo por tanto responsabilidad del mismo realizar la previsión y/o provisión necesaria de los mismos.

Neumáticos Entrenamientos Oficiales Cronometrados y Carreras.

Los participantes dispondrán de neumáticos para ser marcados por los comisarios Técnicos, siendo por tanto responsabilidad del mismo realizar la previsión y/o provisión necesaria de los mismos.

e) Entrenos Sábado 2: Será obligatorio el uso de transponder suministrado en la oficina de carrera a la compra del tiket de pista.

ARTÍCULO 9 - PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA.

a) Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: Hospital 9 de Octubre.

Ubicación: c/ Valle de la Ballestera 59 (CP. 46015 Valencia).

Teléfono: 963179200

Distancia desde el Circuito: 35 km.

b) Dotación del Circuito

Durante el transcurso de la prueba el circuito estará dotado de las siguientes medidas de Seguridad:

Circuito:

- (2) Ambulancia tipo SVA situada a órdenes de Dirección de Carrera.
- (4) Extintores distribuidos en pista y parques de trabajo.
- (10) Puntos Comisarios/Banderas:

